

PRODUCTOS UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

21 FEB 1973

BARCELONA

ANALES

del

Colegio Oficial
de Veterinarios

de la Provincia



Año XXX - N.º 342

Enero 1973

Avda. República Argentina, 25 - Tel. 212-11-18

BARCELONA (6)

COMPLEXUS TURA 3-B
(elixir)

Como reconstituyente y anti-anorexico. En todos los casos de hipovitaminosis del grupo B. Estimulante de las defensas orgánicas.

LUBRICANTE QUIRURGICO TURA

Antiséptico protector. Insustituible en exploraciones rectales y vaginales. El único preparado que elimina malos olores.

POLVO OCULAR TURA (micropolvo)

Para la prevención y terapia de las enfermedades localizadas en los órganos de la visión de los animales domésticos.

SULFATURA "A"
(polvo)

Expectorante bêquico y antiséptico para el ganado.

SULFATURA "B"
(polvo)

Fórmula especial para perros y gatos.

TURA PROTECTOR DERMICO

Para la limpieza de la piel en seborreas caspa, pruritos inespecíficos, eczemas acnés, dermatitis de contacto, para el lavado y aseo de los animales. Beneficia el pelaje y mantiene la piel con un pleno poder biológico inmunitario.

TURABAT "C" (tópico)

Eczemas secos y húmedos. Herpes. Seborrea. Acné. Sarnas. Dermatosis de origen alimenticio y carenciales. Alergias de origen parasitario. Que maduras.

TURACOLIN (cápsulas)

Tenífugo específico del perro que no produce vómito.

TURADIN "C" (gotas)

Otitis agudas y crónicas, catarrales, otalgias, mastoiditis, furunculosis del conducto auditivo externo

2-E TURA (Polvo para preparar suspensión)

En afecciones de las vías respiratorias: neumonías, bronconeumonías, secuelas de enfermedades víricas, etc.

En afecciones de los tejidos: abscessos, heridas supuradas, fistulas, etc. En otitis, infecciones oftálmicas, gastro-intestinales y del aparato urinario.

En aquellos casos en que los microorganismos productores de la enfermedad, hayan demostrado ser resistentes a otros antibióticos.

Laboratorio TURA
Tel. 224 62 74



Av. República Argentina, 55
BARCELONA-6

ANALES del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia

Avenida de la República Argentina, 25 - BARCELONA - 6

Año XXX - N.º 342

Depósito legal B. 8240-1958

Enero 1973

La problemática del veterinario de empresa

Dentro de la mentalidad de la estructura colegial española los problemas del veterinario de empresa sufren una cierta diferenciación a veces lindante con la discriminación; no encajan en su estructura, hecho por otra parte justificable pues se trata de un sector relativamente joven aunque muchos de sus componentes ya no lo sean tanto.

La actual organización colegial parece está preparada fundamentalmente para servir de enlace entre el veterinario titular y la Administración. Y si esta función se cumple o no con éxito creemos depende más de los hombres que de la estructura.

También está preparada, aunque algo menos, para los problemas que en general tiene el veterinario clínico y creemos puede y debe solucionar los referentes a las relaciones titular - libre y en general las de clínico - Administración.

Valga como ejemplo la campaña de vacunación contra la peste porcina para cuyo feliz desarrollo el Colegio ha puesto todos los medios necesarios.

Pero queda aparte el veterinario de empresa, ligado a la misma por un *contrato laboral*, muchas veces a *full-time*, que si tiene dificultades deben resolverse casi siempre en la Magistratura del Trabajo y no en el Colegio, en su concepción actual, con lo cual parece ser que sus problemas laborales y particulares encajan difícilmente en la estructura del mismo.

A este respecto, existe un hecho importante. El actual Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que se considera altamente representativo está ingrado por 27 compañeros.

De ellos, 23 pertenecen a la Administración (Cuerpo Nacional, Cuerpo de Titulares, Veterinaria Militar, Educación Nacional) 3 dependen de ella (veterinarios contratados) y solamente uno es veterinario de empresa.

Hace años, los que vivimos un poco la vida colegial, recordamos que al Colegio de Barcelona cuando se le propuso para confeccionar la Ponencia «Organización Colegial y ejercicio profesional no oficial», base para una nueva reglamentación estatutaria de la profesión, definía en las Juntas Directivas provinciales un vocal representante de veterinarios libres y un vocal representante de veterinarios al servicio de empresas.

Ambos conceptos de actuación son tan precisos, diferentes y ajenos a cuanto representa la Veterinaria oficial, de funcionarios, de Administración, que necesitan tener voz y voto directo en cuantos problemas relacionados con la Veterinaria se susciten a nivel provincial y nacional.

Creemos necesario que en los Colegios y en el Consejo General se tenga muy en cuenta que el 50 % de la Veterinaria española es o será dentro de muy pocos años de tipo empresarial y que los moldes colegiales actuales se nos están quedando obsoletos.

PEDRO COSTA BATLLORI.

ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Inauguración del curso 1972 - 73

La dietética del hombre a través de la alimentación animal

Profesor R. FERRANDO (*)

*El porvenir es el pasado proyectado
a través de la imaginación y de la
reflexión.*

En el curso de la XIII Jornada de Dietética, en Marsella, decíamos que las relaciones entre los veterinarios y los agrónomos de una parte y los médicos de otra parte, estaban desde hace mucho tiempo fundadas en un cierto número de mal entendidos. No podían por lo tanto desembocar en ideas concretas provechosas a la práctica de la alimentación en general y a la del hombre en particular. El complejo de inferioridad o de superioridad de los unos o de los otros, mal fundado en los dos casos, es, sin duda, el origen de una falta de relaciones bien definidas y llevan consigo desventajas para el hombre. Esta incapacidad en comprender los verdaderos papeles provechosos a cada uno, es el resultado sin duda por el cual nuestros compañeros han querido concebir y conciben aún lo que ellos llaman medicina de los animales. En su conjunto ya no se puede llamar así. Como sea que el conocimiento de ciertos aspectos, en este concepto, es necesario para comprender este relato, nos agradaría antes de abordar el tema, examinar rápidamente lo que ocurre en medicina humana y en el vasto conjunto de las ciencias veterinarias o más simplemente en la cría de animales.

(*) Laboratoire de Nutrition et d'Alimentation. Ecole Nationale Vétérinaire. 94701 - Alfort.

La medicina del hombre se complica sin cesar, como consecuencia de la multiplicidad de las condiciones de su vida cotidiana y por consiguiente de la complejidad, demostrada a cada instante por las investigaciones de su biología. No puede ser de otra forma cuando la individualidad domina y cuando la herencia multiplica sus posibilidades de manifestaciones fisiopatológicas, consecuencia de la mezcla cada día más fácil de pueblos y razas, gracias tanto a las condiciones de la vida moderna y de los desplazamientos como por una verdadera selección hacia atrás facilitada por los progresos de la medicina y de la asistencia médica y social.

Todo ocurre de modo diferente en la cría de animales, en la cual mediante una severa selección, parece contrariamente existir una tendencia a la reducción de la patología. La unificación genética que implica la selección metódica y que favorece la utilización en gran escala de la inseminación artificial; la identidad de los medios y las raciones alimenticias ayuda a ello. El individuo se esfuma poco a poco en provecho del grupo. Hasta hace poco se conocía la patología de tal o cual vaca, de tal o cual cerdo. Ella dio lugar a una patología de establo, de cochiquera, de gallinero, la que en la actualidad se ha visto reemplazada por la patología de la explotación bovina, porcina, avícola, etc.

Nos encontramos cada vez más frente a entidades de conjunto. El individuo desaparece fundiéndose poco a poco en una masa, que a su vez tiene tendencia a reaccionar como un individuo. No puede ser de otra forma cuando las producciones animales se industrializan. ¡Qué simplificación! De todas formas esta industrialización exige que las ciencias Veterinarias y con ellas los conceptos de la cría animal sean totalmente revisados para ser renovados.

En las condiciones definidas anteriormente, los métodos de profilaxis y de orientación económica de las producciones pueden desarrollar toda su envergadura. Cuando se conozcan las principales reacciones de estos nuevos y grandes conjuntos biológicos, será más cómodo dominarlos, para dirigirlos de acuerdo con los deseos y para la mejor dietética de los consumidores.

Llegado a este punto la cría de animales habrá tenido motivo para que lo que hasta ahora se calificaba como medicina Veterinaria, se sustituya por una biología dinámica y económica, además más delicada que poner en práctica recetas, técnicas o formas más

o menos secretas. Las concepciones antiguas subsistirán sin duda para los animales de compañía y el caballo. Y aún habrá que ser muy prudente al respecto.

La homogeneidad de la reproducción y sus productos cada vez más idénticos los unos a los otros, como consecuencia de la unificación de las condiciones de la explotación animal, permitirán ofrecer al consumidor alimentos mejor adaptados a sus necesidades.

Hay que considerar que la cría de animales sirve al hombre de dos maneras:

La primera, ofreciéndole gracias a los métodos de nutrición adoptados, importantes cantidades de alimentos de calidad que convienen a sus necesidades, sin el riesgo de perturbar su metabolismo normal por ser portadores de elementos nocivos debido a la presencia excesiva de nutrimentos naturales, pero indeseables, por ausencia o insuficiencia de elementos indispensables, o por el conjunto de estas acciones siempre susceptibles de producir desequilibrios en el consumidor. La alimentación de los animales debe y puede hacerse en función del gusto y de la dietética del hombre.

La segunda forma de servir a este último es la de confeccionar raciones puestas a punto para los animales, pero destinadas a establecer para él ciertos regímenes. Al respecto, la observación de los animales domésticos podría ser de una gran utilidad. Por ejemplo, ¿no sería interesante que los médicos tuvieran conocimiento de las técnicas utilizadas por los zootécnicos para hacer el «cerdo magro» con un animal genéticamente predisposto a la obesidad, cuya estructura de la insulina no difiere de la del hombre más que por un ácido amínico, aun así terminal?

¿La pediatría acaso no ganaría si se inspirara, al menos en lo que concierne en la alimentación del bebé, en la forma en que se opera en la cría de animales?

Tales son las ideas que hoy procuraremos desarrollar. Nos vinieron a la mente durante el pasado mes de mayo, escuchando a un joven y brillante médico, que afirmaba públicamente, con autoridad, que las carnes contenían cada día más grasas. Ignoraba totalmente que, por lo contrario, lo eran cada vez menos. Estábamos nuevamente frente a los mal entendidos evocados al principio. Deseamos hacer lo posible para empezar a disiparlos. Tal es la finalidad

de un trabajo en el curso del cual presentando algunos ejemplos de la forma en la que se puede obrar, asociaremos las dos formas en que la explotación animal puede servir al hombre.

* * *

El problema de los lípidos es de actualidad.

La ateromatosis, enfermedad en estado endémico, no parece estar en vías de regresión, vista la higiene y las maneras de vivir bastante curiosas adoptadas por nuestros contemporáneos. Esta situación suministra a los enemigos de las grasas un argumento de calidad, pues les arrastra a despreciar los inconvenientes de los glúcidos y a olvidar que las grasas animales, la mantequilla en particular, llevan consigo las indispensables vitaminas liposolubles, de las cuales veremos existe una evidente subcarencia. Es necesario que «la margarina haga su mantequilla» decía un economista. Es posible hallar una solución elegante al problema de la inadaptación muy relativa de las grasas de origen animal a las necesidades del hombre, influyendo en la composición de estas grasas a través de cambios en la ración de los animales. El total de ácido linoleico de estas grasas puede ser elevado. Se sabe el papel esencial que tiene este ácido graso insaturado en la regulación del transporte de los lípidos de la sangre, en la elaboración de las prostaglandinas, etc.

En los animales calificados de monogástricos la solución del enriquecimiento de su grasa en ácido linoleico es relativamente fácil. Al contrario de los rumiantes, en los que las hidrogenasas de las bacterias de la panza saturan los dobles enlaces de los ácidos grasos eténicos, y entre ellos, los ácidos grasos poli-insaturados indispensables (Hungate), las grasas de la ración de las aves y del cerdo influyen intensamente sobre la naturaleza química de las grasas de reserva. Desgraciadamente los lípidos insaturados confieren a las grasas y a la carne que los contienen una falta de consistencia y una predisposición al enranciamiento, que la adición de anti-oxidantes a la ración permite por otra parte combatir. Un nivel de alimentación débil en los cerdos aumenta igualmente la proporción de ácidos grasos insaturados, no solamente en los depósitos grasos de reserva sino también en la grasa intramuscular (Rerat). Se puede actuar de una forma más o menos idéntica en las aves. En estas últimas la cuestión de la grasa reviste menos importancia, ya que no

molesta a los consumidores pues en su mayor parte pasa al jugo, que muchos de ellos no consumen. En lo que concierne a los huevos, Takiyama y col. (1971) han demostrado que a los hombres que presentan una colesterolemia más o menos elevada, el consumo de huevos enriquecidos en ácido linoleico puede disminuir la lipemia y el total del colesterol sanguíneo. En los individuos normales la acción es nula o ligeramente hiperlipemiantre. Es sabido también que desde el punto de vista de la producción de huevos el ácido linoleico tiene un efecto favorable sobre el número, peso y tasa de eclosión de los huevos puestos.

La cuestión es de más difícil solución en los animales de las especies bovina y ovina, pero no es insoluble.

Cook y col. (1970) han recordado que a menudo se llamó la atención sobre las posibles relaciones entre el consumo de carne de cordero, carnero, buey, leche de oveja y de vaca y las colesterolemias elevadas acompañadas de lesiones de las arterias coronarias del hombre consumidor de aquélla. Estas relaciones han sido atribuidas a la fuerte proporción de ácidos grasos insaturados de las grasas de reserva de los rumiantes o a las de su leche. Hemos explicado este hecho. Estos autores han estudiado la posibilidad de proteger los ácidos grasos poli-insaturados de la hidrogenación de sus dobles enlaces en el rumen, utilizando un procedimiento descrito en 1970 por ellos mismos con la colaboración de Buchanan y Loftus. Este procedimiento aplicado a las vacas lecheras ha permitido aumentar el total de los ácidos grasos esenciales en su leche.

El procedimiento consiste en preparar un complejo formado por una mezcla a partes iguales de aceite de Cártamo, que contiene el 75 % de ácido linoleico y de caseinato de sodio. Después de su homogeneización el producto se seca por atomización y sus partículas cuyo tamaño varía de 15 a 20 μ , pasan a través de una solución de formaldehido al 37 % utilizada a razón de 50 ml. por kilo de polvo. El sistema utilizado asegura un tratamiento uniforme de las partículas que quedan protegidas frente a los fenómenos de hidrogenación que se producen en el rumen.

Distribuyendo a corderos este producto mezclado en su ración, Cook y sus colaboradores obtuvieron los resultados reproducidos en el Cuadro I.

CUADRO I.—Composición en ácidos grasos de las grasas de reserva de corderos que reciben una dieta
conteniendo un complejo de caseína - aceite de Cártamo (1) tratado con formaldehido.

88

Grasas de reserva	Período de alimentación (semanas)	Tratamiento	Ácidos grasos (pesos por 100) (*)					
			14 : 2	16 : 2	16 : 1	18 : 0	18 : 1	18 : 2
Perirenal	3	Testigo	6,0	20,0	2,9	24,8	29,9	4,3
		Experimental	4,4 (0,8) +	15,7 (0,8) +	2,1 (0,2) +	22,0 (1,9) +	33,1 (1,2) +	15,6 (2) +
	6	Testigo	3,5	19,5	2,9	32,9	26,5	4,4
		Experimental	3,3 (0,5)	15,7 (0,5)	2,2 (0,2)	22,3 (1,2)	34,6 (2,5)	18,6 (2,2)
Mesentérica	3	Testigo	8,6	24,9	3,2	21,2	29,6	1,9
		Experimental	7,1 (0,7)	20,8 (1,2)	2,7 (0,1)	19,3 (1,1)	32,1 (0,4)	11,3 (0,8)
	6	Testigo	5,5	23,3	3,6	26,0	28,2	3,0
		Experimental	4,9 (0,6)	18,7 (1,4)	2,2 (0,1)	17,8 (0,8)	33,7 (0,7)	15,7 (1,4)
Subcutánea	3	Testigo	8,8	25,1	3,5	18,2	33,5	1,6 (0,4)
		Experimental	4,0 (1,6)	19,3 (0,8)	2,7 (0,1)	17,6 (0,6)	37,1 (2,3)	12,2
	6	Testigo	4,7	27,1	2,5	23,7	30,8	3,7
		Experimental	5,8 (0,8)	19,1 (0,9)	3,1 (0,3)	12,7 (0,4)	34,7 (2,8)	13,9 (1,6)

(1) El aceite de Cártamo que contiene 75 p. 100 de 18:2 no contiene más que 0,2 p. 100 de 18:3.

(*) Desviación tipo.

Este cuadro, en particular su última columna, demuestra el efecto favorable del suplemento distribuido con la ración sobre el contenido en ácido linoleico (18 : 2) de las grasas de reserva de los corderos. Una ración así permitiría, suministrándola en el curso de 4 a 5 semanas antes del sacrificio de los animales, la obtención de carnes que contuvieran grasas más convenientes para los consumidores afectados de perturbaciones cardiovasculares.

Convendría no obstante proteger los ácidos grasos insaturados de los glicéridos de estas grasas, añadiendo además a la ración de los animales anti-oxidantes como el BHA, BHT o tocoferoles. Efectivamente de nada sirve preparar con costes elevados carnes que contengan grasas insaturadas y mejor adaptadas al régimen de los ateromatosis declarados o en potencia, si la cocción puede destruir estos lípidos, precipitando la formación de peróxidos o de radicales libres.

Cook y col. (1972) han constatado los mismos hechos en terneros. Distribuyeron a estos animales el mismo complejo tratado con formaldehido. Observaron que aumentó el ácido linoleico en los triglicéridos del plasma, del músculo y de las grasas de reserva de los animales. Es en el plasma donde la proporción de ácido linoleico es más importante. Este aumento se acompaña paralelamente de una disminución de los ácidos 16 : 0 y 18 : 1, pero el 18 : 0 no muestra ningún cambio. El ácido linoleico aumenta igualmente en los fosfolípidos del hígado y de los músculos. Y muestra tendencia a ser sustituido por el ácido oleico, linoleico y araquidónico. El recubrimiento del ácido linoleico permite también obtener en el buey los mismos resultados que en el cordero.

El procedimiento nos parece aún más interesante para aplicarlo en las vacas lecheras o a las ovejas. En la vaca lechera Plowman y colaboradores (1972) utilizan una mezcla análoga de caseína y de aceite de Cártamo. Después de haberlo administrado a dos vacas Holstein, que pesaban 600 kilos, en su 7.^º mes de lactación, advierten que 24 horas después de la administración de ácido linoleico en la ración éste permanece inalterado.

El contenido en ácido linoleico en la leche de las vacas que reciben el complejo es elevado: 30 a 35 p. 100 de la totalidad de los ácidos grasos contra 3 a 4 p. 100 en los testigos. Cuando se retira el complejo aceite de Cártamo - caseína - formol de la ración, transcurren 9 días antes de que la tasa de 30 a 35 p. 100 de ácido linoleico de la leche baje de nuevo a 3 - 4 p. 100 (fig. 1). Este contenido permanece constante durante 6 a 7 días.

El consumo del producto aumenta igualmente la tasa de butírico de la leche, como queda demostrado en el gráfico de la figura 2, sin modificar la producción lechera, los componentes de la leche salvo los lípidos y la colesterolemia, que es siempre muy baja en los rumiantes, los cuales sea dicho de paso, no pueden escapar sin embargo a la aterosclerosis (Wiggers y col. 1971) (*).

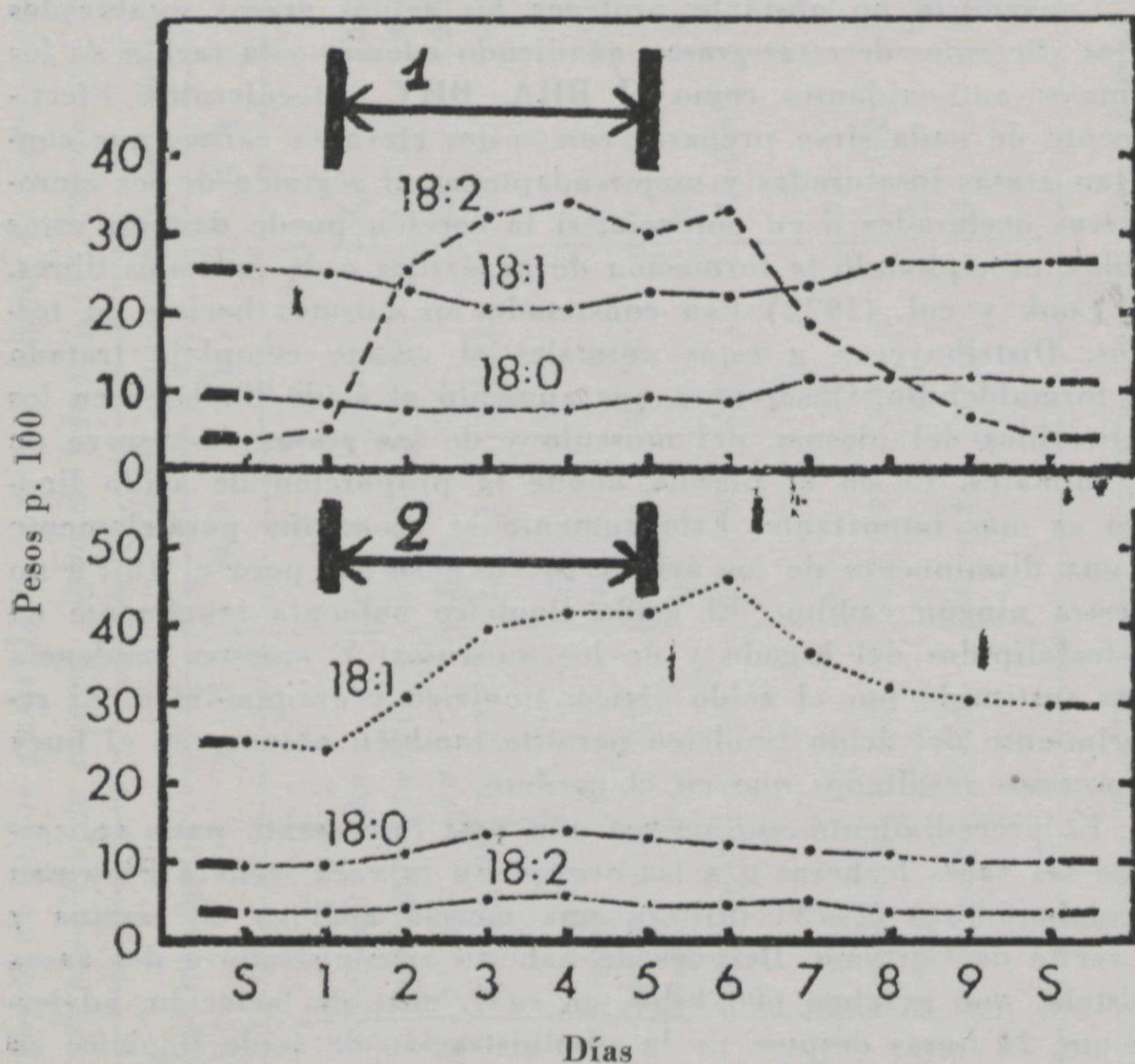


Fig. 1. — Cambio en la tasa de ácidos grasos en C 18 de la leche de vaca recibiendo o no grasas no protegidas. (Según Plowmann y col.).
 (1) Período de distribución de las grasas protegidas.
 (2) Período de distribución de las grasas no protegidas.

(*) Estos autores han observado lesiones de aterosclerosis en terneros, corderos, cabras, gamos y caribús. Hay similitud de estas lesiones con las del hombre.

Dos informaciones anónimas (1972) se refieren a las materias grasas de la leche más ricas en ácido linoleico. Una de ellas señala que la grasa de los terneros que han sido criados con leches que contenían tales lípidos, tienen grasas de reserva cuyo contenido en ácidos insaturados (18 : 2) es más importante de lo que habría podido esperarse.

A parte de las modificaciones que se pueden inducir gracias a la técnica descrita, no olvidemos que en el momento de iniciar el pastoreo, la proporción de ácidos grasos de cadena corta y de ácido palmitico disminuyen en la leche, mientras aumentan los ácidos grasos en C. 18 y notablemente los en C 18 : 1; C 18 : 2 y C 18 : 3. Según Decaen y Chadaki la cantidad de estos últimos se eleva un 49 p. 100 mientras que la de los ácidos grasos de corta cadena disminuye un 33 p. 100. La amplitud sería más considerable con el ray-grass que con la alfalfa y sobre todo el dáctilo.

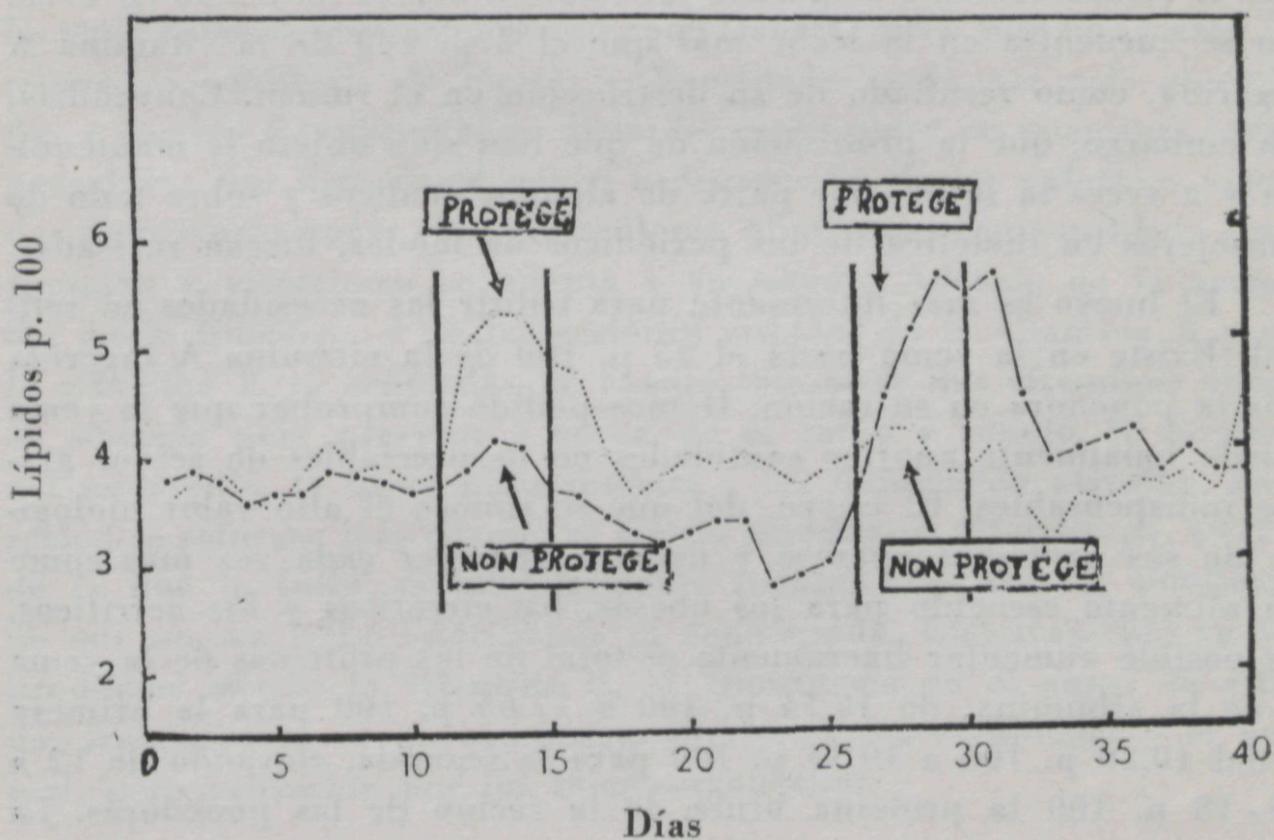


Fig. 2. — Modificaciones del porcentaje de las grasas de la leche en las vacas que consumen un complejo de aceite de Cártamo-caseína tratado o no por formaldehido. (Según Plowmann y col., 1972).

Así pues se puede inducir la producción en la vaca, directa o indirectamente, de leche que contenga materias grasas más ricas en

ácido linoleico. Esta leche no presenta los inconvenientes de la carne. La pasteurización o hasta la esterilización no tienen la misma influencia que la cocción brutal de una carne. Los dos procedimientos no modifican o apenas modifican la estructura de las materias grasas. Sería quizás posible de introducir en el complejo aceite de Cártamo - caseína a la vitamina E (acetato de tocoferol) y la vitamina A. La primera es beneficiosa. Tendría un poder hipocolesterolante. Parece insuficiente en nuestras raciones (X. 1972). Su aporte debe desde luego ser proporcional al de los ácidos grasos insaturados.

vitamina E
ácidos grasos insaturados
turados. Existe efectivamente una relación

Se conocen las numerosas acciones de las segundas. La satisfacción de las necesidades de los consumidores en lo que concierne a este factor, parece mediocremente asegurada tal como lo hemos recalcado en 1970. No se encuentra en la leche más que el 2 p. 100 de la vitamina A ingerida, como resultado de su destrucción en el rumen. Convendría, sin embargo, que la prohibición de que han sido objeto la mantequilla y a veces la leche, por parte de algunos médicos y sobre todo de consejeros en dietética de los periódicos de modas, fueran revisadas.

El huevo es más interesante para cubrir las necesidades en retinol. Existe en la yema hasta el 15 p. 100 de la vitamina A ingerida por la ponedora en su ración. Hemos podido comprobar que la yema puede igualmente aportar cantidades no despreciables de ácidos grasos indispensables. El huevo, del que se conoce el alto valor biológico de sus proteínas aparece y debería aparecer cada vez más como un alimento escogido para los obesos, los cirróticos y los nefríticos. Es posible aumentar ligeramente el total de las proteínas de la yema y de la albúmina, de 16,74 p. 100 a 17,65 p. 100 para la primera y del 10,20 p. 100 a 10,56 p. 100 para la segunda, elevando de 12 a 16 - 18 p. 100 la proteína bruta de la ración de las ponedoras. La proteína total del huevo aumenta entonces de 5 a 6 p. 100. Es poco pero se trata de proteínas de alto valor biológico. Al propio tiempo los lípidos disminuyen ligeramente. Se puede aumentar igualmente el tamaño del huevo y el peso de la yema, aumentando de 2.086 kcal. a 2.209 kcal./kilo la energía metabolizable de la ración de las ponedoras (Garner y Young, 1971).

El enriquecimiento de la leche y de los productos lácteos en vitamina A, en alfa-tocoferol, así como en beta y delta-tocoferol, se haría gracias al complejo formulado de caseína-ácido linoleico, preconizado por Cook y col. y por Prowman, al cual estas vitaminas serían incorporadas. Se nos objetará que se produce una mantequilla más blanda, pero en la época de los refrigeradores esto no es ya un inconveniente y puede ser una ventaja, si cuando se saca del frigorífico la mantequilla es más maleable.

La leche y los productos lácteos resultarían de este modo alimentos de una calidad nutritiva aún más superior de lo que son actualmente. Las dudas y las reservas que suscitan a causa de la calidad de sus lípidos serían rechazadas.

Esta es una de las técnicas de alimentación de los animales capaz de modificar el equilibrio nutritivo de dos alimentos, los más esenciales para el hombre, la carne y la leche, así como los productos lácteos. Estas modificaciones son interesantes, pues, por una parte facilitan la profilaxis de ciertas enfermedades cada vez más extendidas y ayudan a enriquecer la dieta del consumidor en vitaminas indispensables; por otra parte ponen a disposición de los enfermos atacados de perturbaciones cardio-vasculares, alimentos cuyo equilibrio lipoproteico y vitamínico se adapta a su estado. Además de la acción del ácido linoleico, y de las acciones aisladas de la vitamina A y de la vitamina E ya señaladas, se conoce que estas dos vitaminas obran en sinergia para prevenir y curar, en el ratón y conejo, la necrosis del miocardio, la hipercolesterolemia y las lesiones de ateroma. Esta acción se refuerza más cuando se aporta pirodoxina (Mascherpa, 1971), de la que la leche es una excelente fuente, pero con la condición de que no sea leche esterilizada ni condensada. Efectivamente en los productos lácteos la vitamina B₆ se transforma en el curso de estos dos tratamientos en un compuesto inactivo para el hombre y el animal, pero utilizable por los micro-organismos.

* * *

Las posibilidades prácticas susceptibles de extraer de los primeros resultados experimentales, son en cierto modo consecuencia en el dominio cualitativo, de lo que fue llevado a cabo y a buen té-

mino en el dominio cuantitativo. Un ejemplo tomado de la cría del cerdo ilustrará este aspecto de la cuestión. Demostrará lo que es posible obtener gracias a una alimentación bien orientada, para impedir a un ser, genéticamente predispuesto, a que exteriorice toda su potencialidad de obesidad.

Conocemos desde hace mucho tiempo y recientemente Hiner (1971) nos los recuerda, que si de 34 a 102 kilos la cantidad de carne neta de una canal de cerdo aumenta, las variaciones magro-grasa cambian mucho en el curso de este período. Esta relación en un principio de 1/1 se eleva hasta 1/2,48 a medida que el peso aumenta.

El consumidor no aprecia la grasa por las numerosas razones que ya conocemos. No es pues económicamente interesante producir canales demasiado grasas. Más de 40.000 toneladas de manteca de cerdo se exportan cada año de Francia. Ello precisa una subvención. Rerat, estima en 3-4 kilos el excedente de grasa por cerdo sacrificado. Este excedente resulta caro. La elaboración de tejidos adiposos, en particular cuando se trata de grasas de reserva con ácidos grasos de cadena larga, lleva consigo un dispendio biológico y consecuentemente de nutrición más elevado que la elaboración de proteínas musculares. El exceso de grasas debe ser reducido sin que ello disminuya el crecimiento, o sea sin alargar el ciclo de rotación de las explotaciones, es decir del capital circulante. Ciertamente se pueden sacrificar cerdos de 90 kilos. Pero ello no es suficiente. Se puede igualmente modificar la genética de esta especie disminuyendo su propensión a la obesidad. Ello se logra, pero representa un trabajo largo y costoso. No queda, pues, más que la alimentación para obtener unos resultados inmediatos. Todos los procedimientos utilizados convergen en facilitar al animal una ración cuyos aportes energéticos y proteicos, cuantitativos y cualitativos, sean estrictamente ajustados a sus necesidades. Toda ración cuyo aporte de proteínas sea insuficiente reduce el crecimiento y aumenta la adiposidad. En el hombre obeso, la prescripción de una restricción alimenticia, no tiene en cuenta siempre este hecho. El adelgazamiento resultante de su aplicación no traduce a veces más que a un «fundido» proteico muscular y no la liposis buscada. Las experiencias de Rerat y Henry (1964 cf. referencia Rerat) ponen perfectamente éste fenómeno en evidencia (Cuadro II).

CUADRO II.—*Influencia del aporte proteico en los rendimientos del cerdo, según Rerat y Henry*

Materias proteicas p. 100 de la ración ...	8	12	16
Aumento medio (g./día) de 20 a 90 kgs. ...	594	676	704
Indice de consumo (kilo) ...	3,45	2,93	2,84
Jamón + lomo (en p. 100 del peso neto) ...	48,1	50,0	49,6
Tocino + grasa (en p. 100 del peso neto) ...	21,3	19,5	19,2
Espesor medio de la manteca dorsal:			
Riñón + lomo			
2	(mm.) ...	32,8	31,4
			30,0

Queda bien demostrado que el aumento del total de las proteínas de la ración da por resultado una neta disminución de la adiposidad a pesar de la tendencia natural del animal a la misma.

Los mismos autores demuestran, contrariamente, que una elevación del valor energético del régimen de 7.350 a 7.760 kilocalorías brutas/día disminuye la ingesta alimenticia, provocando sin embargo un aumento de 5,8 mm. del espesor medio del tocino dorsal, con el mismo aporte proteico en los dos regímenes. El Cuadro III recoge los resultados de esta última experiencia.

CUADRO III.—*Influencia del aporte energético en el crecimiento, el consumo y la composición corporal (según Henry y Rerat, 1964)*

Lote de cerdos	A	B
Materias proteicas p. 100 del régimen ...	16	16
Aceite de cacahuete p. 100 ...	5	15
Aumento medio (g./día) de 20 a 90 kgs. ...	633	653
Consumo diario de alimento (kg.) ...	1,81	1,69
Consumo diario de energía bruta (keal.) ..	7.350	7.760
Indice de consumo (kg.) ...	2,87	2,59
Jamón + lomo (p. 100 del peso neto) ...	51,4	50,0
Tocino + grasa (p. 100 del peso neto) ...	18,8	20,6
Espesor medio de la manteca dorsal:		
Riñón + lomo		
2	(mm.) ...	28,9
		34,7

Contrariamente a lo que ocurre en otras especies el aumento del nivel calórico en la ración del cerdo no disminuye la cuantía de su ingesta alimenticia. «El cerdo, animal voraz, no sabe ajustar su consumo calórico a sus necesidades energéticas: con dietas ricas en calorías presenta un consumo de lujo» (Rerat). Nos encontramos ante una situación semejante a la del obeso. Que sea un hombre o un perro existe en el obeso un apetito, sobre cuyo origen podría discutirse largamente.

Desde el punto de vista de ajuste de la dieta, todo o casi todo, se desarrolla a nivel de las relaciones existentes entre el aporte energético y el aporte proteico. Este último, como se sabe desde Rubner, no debe ser exclusivamente considerado en el solo aspecto cuantitativo. La naturaleza, la cantidad de aminoácidos presentes, sus relaciones mutuas, van a intervenir. Es la razón por la cual el zootécnico interesado en producir canales magras tiene cada vez más interés en precisar estos equilibrios y el ganadero en solicitar y obtener garantías al respecto. El suplemento bien calculado, el aporte de aminoácidos de síntesis en la ración, o los dos a la vez van a permitir el perfeccionar estos equilibrios para llegar a mejores resultados en la obtención de canales magras.

El Cuadro IV precisa lo que es posible obtener obrando de la siguiente forma:

CUADRO IV.—Suplementación de un régimen a base de cebada y de cacahuete con L. Lisina para la producción de canales magras (según Rerat y Lougnon, 1965)

	Régimen de base (RB)	RB+0,2 p. 100 de L. Lisina	RB+0,4 p. 100 de L. Lisina
Aumento de peso diario (g.)	494	591	566
Índice de consumo (UF) (*)	3,85	3,57	3,44
Trozos magros p. 100	48,4	49,2	50,7
Trozos grasos p. 100	21,9	21,6	20,2
Grosor del tocino (mm.)	38,0	32,1	29,1

Tales ejemplos son numerosos. Demuestran la preocupación de la investigación, guía de la explotación animal, para llegar a obtener carnes magras. Al respecto los especialistas de la alimentación ani-

(*) 1 UF = 2.222 Kcal.

mal no pierden nunca de vista las preocupaciones de los médicos y de la dietética del hombre.

Existen otras técnicas para la obtención de canales magras. La introducción de aportes de celulosa más elevados que los que habitualmente se preconizan o bien el establecimiento de una restricción alimenticia en el curso del crecimiento. Este último método permite aumentar del 10 al 12 p. 100 la cantidad de partes magras en la canal. El uso de los aditivos alimenticios es motivo también de una baja de la adiposidad, contrariamente a la opinión de muchas personas no informadas. Se considera en fin poder utilizar ácidos grasos, a corto plazo, para concurrir igualmente a esta disminución. Flanz y col. (1970) han demostrado que en el cerdo, estos ácidos reducían la liposidad y la puesta en reserva de grasas alimenticias.

En otras ramas de la producción animal hay tendencia a producir carnes más jóvenes y por consiguiente menos grasas. El desarrollo de la cría del ternero joven es un ejemplo típico de esta tendencia. La explotación de los animales y su alimentación que constituyen del 60 al 80 p. 100 del coste de este negocio, se adapta a las exigencias del consumidor y a la de sus consejeros en dietética. Esta acción que antaño era más o menos consciente se ha hecho sistemática. Su iniciación ha sido motivada a causa de influencias económicas pero debe admitirse que las influencias del consumidor se harán preponderantes. Es conveniente preocuparse de ello. También es necesario que los dietólogos sepan lo que se hace y podría hacerse en la cría de animales. La unión entre ellos y nosotros no está muy bien establecida.

* * *

La dietética humana podría en el día de mañana elaborarse ya al nivel de la alimentación de los animales domésticos. Hasta aquí las producciones animales sirvieron para asegurar el cubrir cuantitativamente las necesidades del hombre en calorías y proteínas, sin preocuparse mucho del origen de las calorías y menos aún de lo que la carne, el huevo, la leche, la mantequilla, etc., podían aportar como elementos indispensables a la vida. Unicamente el aspecto cualitativo de las proteínas ha llamado un poco más la atención. Fue motivo de preocupación igualmente la cuestión de los residuos, exagerando a veces su importancia, sin conocer sin embargo la verdadera situación de la realidad.

El desarrollo de las producciones animales ha permitido asegurar de esta forma una abundancia global en un desequilibrio de los detalles. Estos detalles han tomado con el desarrollo de nuestros conocimientos una importancia acrecentada. Conviene pues ir más allá de los resultados y acciones clásicas y hacer dietética para el hombre, por mediación de alimentación animal. De esta forma el tema se amplía singularmente. A las calidades gustativas y sanitarias se añadirán las calidades dietéticas, reflejo de un nuevo equilibrio alimenticio de las carnes o de la leche, modificadas desde la crianza, para adaptarlas mejor a las necesidades metabólicas de los hombres y a las técnicas de preparación. ¡Qué perspectivas para el estudio, la economía y la salud pública! ¡Qué posibilidades para la Agricultura, la cual podrá explotar nuevas técnicas que permitan luchar contra la competencia, que los alimentos no convencionales, cuyo equilibrio es más fácil de regular, no dejarán de plantearle!

Sin ir más lejos, los métodos de los cuales les hemos hablado en este estudio permitirían disipar ciertas inquietudes que se les presenta a los médicos y que les incitan a veces a restringir por ejemplo el consumo de la mantequilla y productos lácteos. Un nuevo equilibrio de los lípidos de estos productos enriquecidos en vitaminas, permitirían considerar la cuestión bajo un nuevo aspecto.

Sin embargo, aparte de las adaptaciones necesarias, que se harán fatalmente, convendría revisar el conjunto de las relaciones existentes entre la cría de animales y su alimentación y la alimentación humana. Se ignora demasiado en los medios médicos las reglas de las dos primeras, de lo que aportan y pueden verdaderamente aportar a la segunda. Los mitos hacen olvidar la realidad. Es sobre el plan de higiene alimenticia que una colaboración muy estrecha debe establecerse entre agrónomos, veterinarios y médicos. Esta colaboración puede ser tan fecunda como la que unió a partidarios de Pasteur y veterinarios y éstos no deben perder de vista todo lo que su disciplina les ofrece en el vasto dominio de una biología comparada aún ampliamente inexplorada.

B I B L I O G R A F Í A

- Cook, L. J.; Scott, T. W.; Ferguson, K. A.; McDonald, I. W. — «Nature» (London); 1970; 228, 178.
- Cook, L. J.; Scott, T. W.; Faichney, G. J.; Davies, H. L. — «Lipids»; 1972; 7; 83.
- Decaen, G.; Ghadaki, M. B. — «Ann. Zootech.»; 1970; 19; 399.

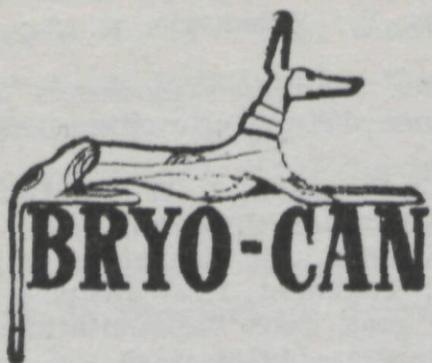
- Ferrando, R. — «La couverture des besoins en vitamine A de l'Homme à travers l'alimentation animale». «Journées Soc. Nutr. et Diet. langue française». Genève 1970; 1 vol. Edit. Hoffmann La Roche París p. 89.
- Flanzy, J.; François, A. C.; Rerat, A. — «Ann. Biol. Anim. Bioch. Biophys»; 1970; **10**; 603.
- Gardner, F. A. et Young, L. L. — «Poultry Sci.»; 1972; **51**; 994.
- Hiner, R. L. — «J. Anim. Sci.»; 1971; **32**; 1.113.
- Hungate, R. E. — (1966) «The rumen and its microbes Academic», 531 pages Press - New York City.
- Mascherpa, P. — «Clin. Ter.»; 1971; **58**; 193.
- Plowman, R. D.; Bitman, J.; Gordon, C. H.; Dryden, L. P.; Goering, H. K.; Wrenn, T. R.; Edmondson, L. F.; Yoncaskie, R. A.; Douglas F. W., Jr. — «J. Dairy Sci.»; 1972; **55**; 204.
- Rerat, A. — «Influence des techniques modernes d'élevage sur la qualité de la viande de porc». «Journée d'étude «Nutrition 1960» Cahiers Nut. Diét.»; 1969; **3**; 59.
- Scott, T. W.; Cook, L. J.; Ferguson, I. W.; McDonald, I. W.; Buchanan, R. A.; Loftus Hills, G. — «Australian J. Anim. Sci.»; 1970; **32**; 291.
- Takiyama, S.; Trie, N.; Ohashi, J.; Itsushima, Y.; Nakamura, H.; Goto, M.; Asano, E.; Nakatami, N.; Takenchi, I. — «Rinsho Eiyo»; 1971; **39**; 884.
- Vls, R. O. — «Les corps gras dans l'alimentation humaine et animale». N.^o spécial Rev. Franç. corps gras; 1971; p. 21.
- Wiggers, K. D.; Jacobson, N. L.; Getty, R. — «J. Anim. Sci.»; 1971; **32**; 1.037.
- X. — «Dairy products high in unsaturated fat.»; Chem. Eugfl News 1972; 31 juillet; p. 11.
- X. — «Meat with a higher proportion of insaturated acids.»; Chem. Eug. News; 1972; 31 juillet; p. 11.
- X. — «Nutr. Reviews.»; 1972; **30**; 55.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 26 de enero se aprobó, para su pase a las Cortes, el anteproyecto de Ley sobre la ampliación del Cuerpo Nacional Veterinario en 100 plazas a cubrir en turno libre y en turno restringido, en un cincuenta por ciento.

Rogamos a los señores colegiados recuerden y apoyen a los Laboratorios y Casas que con su anuncio contribuyen a publicar estos ANALES mensualmente

LABORATORIOS DE VETERINARIA



“Medicinas para perros”

Los productos más
perfeccionados para
el mejor amigo

DELEGACION CENTRAL:

Loreto, 52, 1.^o, 1.^a, y 2.^a - BARCELONA-15
Teléf. 230 56 25 - 239 09 29 - 250 00 13

SECCION INFORMATIVA

Sobre el veterinario de empresa

Entre los muchos problemas que tiene el veterinario de empresa existen dos que han sido objeto de un interesante estudio publicado por la revista *Alta Dirección* en su número de noviembre-diciembre de 1972.

Se refieren concretamente a la formación técnica y a las relaciones familiares. Creemos que ambos son básicos para la vida.

A pesar de su extensión creemos de interés su publicación, pues podrán ser fuente de sugerencias para el veterinario de empresa y ayudarán a conocer la problemática en que se mueve para el que no lo es.

La obsolescencia personal en los empleados

La obsolescencia es un problema crítico para las empresas tecnológicas. La obsolescencia personal, al implicar una utilización incompleta de su potencial humano, constituye un problema de mucha trascendencia que justifica máxima atención.

Definido como estado o situación en que el individuo carece de suficientes conocimientos para explotar o prever adecuadamente las oportunidades brindadas por el progreso tecnológico, la obsolescencia se convierte en un problema de grado. La persona será, por tanto, tanto más obsescente cuanto más tiempo pase sin tomar medidas para corregir su déficit de conocimientos o de capacidad producido por cambios tecnológicos.

El propósito de este artículo es presentar los resultados de una encuesta reciente entre empleados respecto a su apreciación personal de la obsolescencia, y el papel de la empresa en su corrección.

Durante este estudio surgieron diversas cuestiones básicas, algunas de las cuales se analizan en este trabajo. Son las siguientes:

¿Reconocen los empleados la trascendencia del problema?

¿Cuáles son sus causas?

¿Qué medidas adoptan en el plano personal para evitarlo, y qué eficacia tienen tales medidas?

¿De dónde surge el incentivo para el perfeccionamiento personal?

¿Cuál es el papel de la empresa en el perfeccionamiento personal, desde el punto de vista del empleado?

La obsolescencia vista como grave problema

Aproximadamente un 50 % de los encuestados reconocían que la obsolescencia personal era un problema grave y constante en la empresa. Los empleados técnicos ven más problema en la obsolescencia que los empleados no técnicos. El personal directivo se daba más cuenta que los ingenieros del problema de la obsolescencia. Un examen más detenido de estos dos hechos aparentemente contradictorios revelaba que el directivo con estudios técnicos situado en el grupo de 31 a 40 años consideraba la obsolescencia como problema más grave de lo que lo hacía ningún otro grupo.

Los miembros del grupo de treinta y uno a cuarenta años resultaron estar más preocupados por la obsolescencia que los de ningún otro grupo. Sin embargo, no fue posible encontrar relación entre la obsolescencia y el número de años de experiencia. La experiencia previa recibía una valoración más fuerte por parte de los que rebasaban los cuarenta y un años que por los demás grupos de edades. Además, no pudo descubrirse relación alguna entre la percepción de la importancia del problema por parte de un empleado y la creencia en su capacidad para superarla.

Un examen de la capacidad individual para mantenerse al día en cuestiones técnicas reveló que la mayoría de los individuos encuestados tenían la sensación de haberlo conseguido. Los empleados de menos de treinta años y los empleados no técnicos eran los que tenían mayor tendencia a creerse perfectamente al día en sus respectivas especialidades.

Causas de la obsolescencia

La obsolescencia nace del ritmo acelerado de progreso de los conocimientos humanos. Así, por ejemplo, un estudiante universitario en el momento de recibir el título, aunque mejor preparado que cuando ingresó, posee en realidad un menor porcentaje del total de conocimientos universales del que poseía al iniciar el primer curso. En esencia, la causa de la obsolescencia es el cambio: cambio

en los empleos, cambio en los productos, cambio en los mercados, cambio en los procedimientos y en los procesos. Es evidente que la mayoría de los cambios escapan al control del empleado. En consecuencia, las diversas causas que originan la obsolescencia tienen que ser reconocidas para poder evitar el problema. Estas causas se derivan del modo cómo el individuo y su organización se adaptan al cambio.

Han podido localizarse innumerables causas de este tipo. Figuran entre ellas la preocupación por el éxito, la auto-complacencia, la pérdida de confianza, la falta de orientación, la ausencia básica de capacidad, los ascensos prematuros, la falta de curiosidad, las responsabilidades y obligaciones sociales y comunitarias, la negativa a situar los objetivos de la empresa por encima de los locales, actitudes equivocadas o desconocimiento del problema, y otras muchas.

Este estudio intentaba determinar cuáles de entre estas causas era reconocida por los empleados como motivo de la incapacidad de otros para mantenerse al día en cuestiones técnicas. Más de una mitad de los empleados citaron la falta de tiempo o las actitudes equivocadas como motivo principal. Otras causas se mencionaron con menor frecuencia, pero fueron muchos los empleados que acusaron a la empresa de ser responsable en parte de los casos de obsolescencia individual.

Por la naturaleza causal de la obsolescencia, resulta claro que la responsabilidad de su prevención deberá repartirse entre el individuo y la empresa.

Medidas tomadas individualmente para evitar la obsolescencia

Evaluando las muchas medidas que el empleado puede tomar para evitar la obsolescencia, la encuesta reveló que una gran mayoría confiaba en una combinación de aprendizaje por la realización misma de la tarea diaria, y de lectura y estudio en casa, así como cursillos universitarios específicos. En total, la encuesta descubrió diez estrategias distintas de desarrollo personal. El análisis de estas estrategias individuales por grupos de edades o estudios previos no ofreció ningún esquema útil o interesante.

A la vista de los resultados anteriores y de una breve revisión de las ventajas e inconvenientes de cada uno, como medio para mantenerse al día en los cambios tecnológicos, resulta evidente que las tres estrategias consideradas como más eficaces representan una

combinación del aprendizaje durante las actividades del trabajo, la lectura o el estudio en casa, y los cursillos específicos. Esto significa que el individuo o la organización que deseé evitar la obsolescencia técnica deberá intentar trazar su política correctora en torno a estas tres estrategias básicas.

Valoración de las estrategias usadas por los empleados para evitar la obsolescencia, en orden decreciente de eficacia reconocida.

<i>Valoración relativa</i>	<i>Estrategias utilizadas para prevenir la obsolescencia</i>	<i>Votos individuales</i>	
		<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
1	Aprendizaje en el trabajo	34	41
2	Lectura y estudio en casa	17	21
3	Cursillos universitarios específicos	16	20
4	Lectura o estudio en el trabajo y asistencia a seminarios	7	8
5	Cambio de empleo en la empresa	4	5
6	Cursillos universitarios no específicos, asociaciones profesionales y aprendizaje a través de los colegas	3	4
7	Cursos por correspondencia y cambio de empleo en busca de cargos de mayor responsabilidad	1	1

Pero... ¿qué es lo que hace ir y venir a papá?

Las esposas de los ejecutivos, a pesar de lo que se diga, no todas gozan de una vida fácil. Ellas ponen en discusión la sociedad industrial. Y ello, de rechazo, pone sobre el tapete los poderes de su marido.

El Sindicato de los Ejecutivos de la Industria del Petróleo (S. C. I. P.) francés solicitó, en su revista, la opinión de sus adheridos sobre las «Condiciones de trabajo de la Dirección». Entre muchas respuestas recibidas, nos ha parecido digna de ser destacada, bajo distintos aspectos, la de una esposa de ejecutivo.

¿Se piensa en qué consiste la vida cotidiana de cada esposa de ingeniero? Esta mujer, que forma parte de la mayoría silenciosa, siempre es olvidada. Sin embargo, es la mejor aliada del patrono, sin que él se lo figure. Si el ingeniero tiene importancia, si es ren-

table, es porque existe una mujer que sin cesar le eleva la moral, sabe escucharle, se halla siempre dispuesta para las comidas a la hora que sea, las salidas precipitadas, los invitados del último minuto... Esta aliada, que trabaja en contra de sí misma, es, en cambio, ignorada completamente por el patrono de su marido, que es la forma más clara del desprecio con que la considera.

Imagínese una huelga de esposas de ingenieros: ¡serían los patronos quienes pedirían clemencia!

1.^º La jornada de un ingeniero siempre es muy larga: de 10 a 12 horas, como mínimo. Nunca se sabe si volverá para la comida, o a qué hora volverá. Los niños han comido y ya han salido para el colegio. Ha habido una máquina averiada, o el patrono ha tenido unas cosas urgentes que explicar precisamente a la hora de la salida del mediodía. O bien llega, sin aliento, a las once y media: «De prisa, querida, prepárame algo de comer, mientras subo a mudarme de ropa; he de tomar el tren dentro de tres cuartos de hora», o aun es la secretaria que le telefonea hacia el mediodía: «Su marido me encarga que le diga que no irá a comer; ha de acompañar al señor X al restaurante».

2.^º También existen los viajes al extranjero: el ingeniero sale de noche, está ausente dos o tres días, regresa también de noche, y vuelve inmediatamente a la fábrica. Buen asunto para la empresa, pero, ¿qué queda para la familia?

3.^º ¿Y si hablamos del trabajo llevado a casa?: llega con los brazos cargados de expedientes, se encierra en su despacho y trabaja para la fábrica. Nada de ruidos. «¡Silencio, niños, no hay quien se entienda en esta casa!». ¿Salir por la noche; «No cuentes con ello, querida; tengo demasiado trabajo...».

¿Qué queda de todo esto para la esposa? Las veladas juntos y las salidas, son raras. La mujer se halla sola para educar a los hijos, y si un día el padre descubre que su hijo mayor es un extraño para él, con quien resulta difícil dialogar, ¿de quién es la culpa?

4.^º En cuanto a las vacaciones, es preferible irse al extranjero y partir sin dejar la dirección. Desgraciados de vosotros si disponéis de una casita no muy lejos, con un vecino complaciente que tenga teléfono; existen grandes posibilidades de que la presencia de su marido sea juzgada, de golpe, absolutamente indispensable en la fábrica: «Ya recuperará esto más tarde, querido amigo». Y he aquí las vacaciones arruinadas. No invento nada; esto lo he vivido.

Entonces, ¿hay que esperar la jubilación para que una pueda vivir con su marido?

5.^º Si a menudo se oye hablar del superior interés de la fábrica, nunca se oye hablar del superior interés del ingeniero. Exposiciones, conferencias, comidas - coloquio, etc., en los que él sería feliz de poder ir a perfeccionar sus conocimientos, le están prácticamente vedados. A juicio de su patrono, todo esto son ganas de pasear. Hay demasiado por hacer en la fábrica...

Pero, entonces, ¿la formación permanente, la rentabilidad a plazo? Como consolación, se organiza cada dos años aproximadamente un seminario, una especie de lavado de cerebro, donde se vuelve a tomar al ingeniero durante una semana o más, no dejándole el derecho de regresar a su casa por la noche, por miedo de que no se vuelva a recuperar. Otras tantas veladas solitarias para su mujer...

6.^º Y, para la promoción, cuando él tiene 50 años, de golpe, se convierte en «viejo». A los 30 años era «un chico sin experiencia»; ahora, se ha vuelto «viejo». Salvo si es Presidente Director General, que a los 75 años todavía estará verde, o bien oficial superior, en reserva, reclasificado en la industria; un coronel retirado a los 50 años es un joven coronel, ¡qué diablo!, posee el hábito de la vida activa y del mando... Entonces confórmese con la antigüedad de la Casa. Si su esposa es prima o amiga de infancia de la esposa del Director General, usted no será despedido.

7.^º El drama es que el ingeniero es un individualista. Queda amurallado, rehusando sindicarse. Se diría que para él el sindicalismo es una falta frente a la empresa. ¿Por qué piensa así? Porque existe un mito dentro de la empresa, que es «la gran familia». El ingeniero dice «nuestra casa», hablando de la fábrica, cuando él no posee nada. Dice «mi fábrica», pero es el único que lo cree.

Olvida que solamente es un asalariado, que puede ser apartado como los demás empleados, pero con la diferencia de que él tiene mucha más responsabilidad que los otros asalariados. Los obreros, que no se dejan engañar, se han agrupado en sindicatos. Sólo el ingeniero no comprende que agruparse es convertirse en una fuerza (...).

Reacción de una esposa de ejecutivo

«Nuestros maridos, cuando están en la fábrica, se olvidan del hogar; cuando están en casa, no olvidan la fábrica».

Nuevo Comandante Veterinario en el IV Depósito de Sementales

Por Orden Ministerial ha sido destinado al IV Depósito de Sementales en Hospitalet de Llobregat, a nuestro destacado colega y compañero Comandante Veterinario doctor don José Luis Alvarez de Juan, quien anteriormente y por espacio de bastantes años había desempeñado el cargo de Jefe de las Clínicas de Medicina y Cirugía del Hospital de Ganado de Barcelona.

Reciba nuestro compañero nuestra más sincera enhorabuena, así como desearle muchos éxitos en su nuevo destino.

Producción de carne

Los últimos datos publicados por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura y referidos a la producción de carne en nuestro país corresponden a agosto de 1972 y, expresados en toneladas de peso canal, los transcribimos seguidamente:

<i>Especies</i>	<i>Agosto 1972</i>		
	<i>Agosto 1971</i>	<i>Agosto 1972</i>	<i>Agosto 1971 = 100</i>
Bovina	29.844'9	26.832'5	89'9
Ovina	11.174'8	11.306'3	101'2
Caprina	1.374'2	1.167'6	85
Porcina	25.971'5	29.223'1	112'5
Equina	1.238'1	1.473'7	119
Aves	28.540'2	30.150'3	105'6
Conejos	2.516'8	2.795'1	111'1
	100.650'5	102.948'6	102'3

Sesión del mes de febrero

El próximo día 22 de febrero, a las cinco y media de la tarde, la Academia celebrará su sesión mensual ordinaria, en la que el doctor veterinario don Vicente de Andrés y Andrés, del Centre de Recherches Vétérinaires et Zootechniques de Nouzilly (I.N.R.A.), disertará sobre el tema:

«LAS AFLATOXICOSIS Y LA DEGENERACION GRASA DEL HIGADO EN PONEDORAS»

La Junta de Gobierno se complace en invitarle y ruega su asistencia a tan importante acto académico.

Jornadas Internacionales de Ganado Porcino en Lisboa

Durante los días 6 a 3 de febrero en el marco de la Feria Internacional de Lisboa se celebrarán unas Jornadas Internacionales de Ganado Porcino, organizadas por el U. S. Feed Grains Council y en los que intervendrán técnicos y especialistas de España, Portugal, Francia, Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Animales de laboratorio

La Facultad de Medicina de Creteil ha convocado para el curso 1972 - 73 los siguientes cursos:

Ciclo preparatorio: Curso de zootecnia de laboratorio.

1er. ciclo: Enseñanza de las técnicas de producción y utilización de los animales de laboratorio.

2.^o ciclo: Certificado opcional de patología comparada e introducción a la experimentación animal.

3er. ciclo:

— Diploma superior de biología y patología general de los animales de laboratorio.

— Diploma superior de profundización en biología y patología de los animales de laboratorio.

— C. E. S. de Biología y Patología de los animales de laboratorio.

Para informes: Servicio de Patología Comparada. - Facultad de Medicina - 6, rue du General Sarrail, 94 - Creteil.

Concurso Nacional de Prensa sobre "La Veterinaria y el bienestar social"

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España celebrará del 26 al 30 de marzo de 1973 el *Cincuenta aniversario de la organización nacional colegial*. Con tal motivo convoca un Concurso de prensa con arreglo a las siguientes bases:

1.^a Se crea un premio de 100.000'— pesetas y medalla de oro corporativa para el mejor trabajo periodístico publicado sobre el tema «La Veterinaria y el bienestar social».

2.^a Pueden concurrir a este premio libremente los autores españoles que lo deseen y extranjeros residentes en España.

3.^a Los trabajos deberán recogerse directamente del periódico-revista en que hayan sido publicados y remitirse por duplicado ejemplar antes del día 15 de marzo de 1973 al Consejo General de Colegios Veterinarios de España, calle Villanueva, 11, 5.^o - Madrid—I, figurando en el sobre «Concurso Nacional de Prensa».

4.^a El Jurado se constituirá el día 15 de marzo y será hecho público al mismo tiempo que el fallo del Concurso.

5.^a La entrega del premio y medalla de oro tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos dentro del programa de los actos conmemorativos el día 30 de marzo de 1973.

6.^a Cuanto no esté previsto en las bases presentes será resuelto por el Jurado.

Curso de la Escuela de Nutrición

La Escuela de Nutrición de la Universidad de Granada, anuncia el III Concurso de carácter inter facultativo a celebrar en dicha ciudad del 2 de febrero al 15 de julio del año en curso y las asignaturas a tratar serán las siguientes: Bases Fisiológicas de la Nutrición; Nutrición Humana; Nutrición Animal y Socioeconomía de la Alimentación.

La solicitud de matrícula se efectuará del 3 al 30 de enero en la Secretaría de la Escuela de Nutrición, Departamento de Fisiología Animal de la Facultad de Farmacia de Granada previo pago de 5.000 pesetas. Una vez aceptada su matrícula en dicho Curso deberá abonar 10.000 pesetas, en dos plazos. Existen 12 plazas para Licenciados o Doctores en Farmacia, Medicina, Veterinaria, Biológicas y Agrónomos, debiendo enviar al solicitar su inscripción un certificado de estudios detallado con indicación del aspecto de la nutrición que les interese.

Mutualidad de Funcionarios del Ministerio de Agricultura

Por Orden Ministerial de 19 de diciembre de 1972, a partir de 1.^o de enero de 1973 entra el vigor lo siguiente:

1.^o Los sueldos reguladores que servirán de base para la fijación de cuotas y pensiones durante el ejercicio de dicho año 1973,

deben continuar siendo los que disfrutaban los funcionarios el día 30 de septiembre de 1965.

2.^º *Para el año 1973, se duplicará la cuantía de las pensiones respecto a las que han estado vigentes en 1972.*

3.^º *Los auxilios de defunción se elevarán de 50.000 pesetas a 75.000 pesetas.*

4.^º *Para atender estas mejoras se fijan las cuotas en tres veces las establecidas para 1972, cualquiera que sea la situación administrativa y Centro en que preste sus servicios el Mutualista.*

5.^º Deberá mantenerse en su integridad el apartado 4.^º de la Orden de 9 de febrero de 1972, al no haber variado los motivos que aconsejaron la concesión de fines complementarios de las Secciones Especiales.

Nuevo Director General de Sanidad

El día 15 de enero, tomó posesión de su cargo el nuevo Director General de Sanidad, don Federico Bravo Morate, que ocupaba la Jefatura Provincial de Sanidad de Barcelona.

El doctor Bravo dijo: «...este nombramiento nos obliga más a continuar el trabajo emprendido, camino de trabajo en el que estamos seguros que todas las ramas de la Sanidad, médicos, veterinarios y farmacéuticos, nos ayudarán. Unicamente puedo ofrecer lealtad y trabajo personal».

La Junta del Colegio de Veterinarios de esta provincia, satisfecha con este nombramiento a favor de un compañero sanitario que en todo momento ha evidenciado una gran comprensión por los problemas de sanidad veterinaria, a la vez que una actuación ejemplar, caballerosa, honrada y de prestigio en su cargo barcelonés, considero conveniente asistir, en Madrid, al acto de la toma de posesión.

La Junta, así como los compañeros de Sanidad Veterinaria, doctores Borregón y Mas, estuvieron en Madrid, expresando al doctor Bravo su felicitación, el deseo de una feliz gestión y recordar que la Veterinaria de la provincia de Barcelona estaba a su disposición, en este continuar en el camino de trabajo, en el que ha colaborado hasta ahora y siempre.

Un compañero barcelonés premiado en S.I.N.A.

Reunido el Jurado para otorgar los premios S.I.N.A. - Dicasa 1972 concedidos anualmente a los estudiantes de las Facultades de

Veterinaria, del último curso de la carrera, sobre el tema «Proyectos sobre montaje y explotación de una industria ganadera», se concede a los siguientes señores:

Primer premio. — A don José Luis González González por su trabajo «Explotación agropecuaria de ganado vacuno lechero en régimen de estabulación libre».

Segundo premio. — A don Fernando Jarque Dueñas por su trabajo «Explotación extensiva de la morucha salmantina, variedad cardena».

Asimismo, y dada la calidad de otros trabajos presentados, la S.I.N.A., concede dos accésits a los trabajos «Mejora de las explotaciones familiares de la Plana de Vich» de don Pedro Lloansi Nogué y «Proyecto de explotación porcina para 2.400 cerdas de engorde» de don Joalluín Pérez Uedo.

El Jurado estuvo compuesto por los doctores Sanz Sánchez, Decano de la Facultad de Veterinaria de Madrid; Ronda Laín, Presidente de S.I.N.A.; Cobo Neff, Gerente de DICASA; Siro, Saballero y Cid Díaz como Secretario.

Don José Riera, Hijo Adoptivo de Prat de Llobregat

El Ayuntamiento de Prat de Llobregat en sesión celebrada el día 5 del actual, por unanimidad acordó conceder el título honorífico de Hijo Adoptivo de Prat de Llobregat, con todos los derechos inherentes a tal distinción a nuestro compañero don José Riera Salléhí, Veterinario Municipal jubilado, natural de Sampedor, y que reside en el Prat desde hace cincuenta años.

Es una gran satisfacción este reconocimiento a la labor desarrollada, durante una vida, en bien de la salud de los vecinos de una población y de atender la defensa de la ganadería de la comarca. Nuestra enhorabuena a tan merecida distinción y nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Prat de Llobregat por este reconocimiento público. Precisamente allí hay una calle con el nombre de un veterinario, hijo de la localidad, don Juan Rof Codina y son hijos de la población o residen desde hace años en ella los compañeros don Pablo Vilá Fabró, don Juan Parés Pujalts, don Angel Lázaro Porta y don Rafael Guerrero Abellán.

Concurso nacional de fotografías, pintura y dibujo, organizado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España, con motivo del Cincuentenario de la Organización Colegial Española, convoca entre otros muchos actos a celebrar, un *Concurso Nacional de Fotografías*, al que tienen libre acceso todos los españoles profesionales o aficionados a la fotografía, otorgándose tres primeros premios, dotados de 50'—, 25'— y 15.000'— pesetas, respectivamente.

Igualmente se convoca un *Concurso Nacional de Dibujo y Pintura para artistas veterinarios*, creándose tres premios nacionales dotados de Medalla de Oro y 100.000'— pesetas., de Plata y 75.000'— pesetas, y de Bronce y 50.000'— pesetas.

Por último se convoca un *Concurso Nacional de Pinturas «Cincuentenario de la Organización Colegial Española»*, al que pueden concurrir todos los artistas españoles o residentes en España que lo deseen, dotado de tres primeros premios, el 1.^º de Medalla de Oro y 175.000'— pesetas, el 2.^º de Medalla de Plata y 150.000'— pesetas y el 3.^º de Medalla de Bronce y 100.000'— pesetas.

Todas las bases de los Concursos convocados, se encuentran en la Secretaría de este Provincial, Avda. de la República Argentina, núm. 25.

El Cincuentenario de la Organización Colegial Española, se celebrará en Madrid del 26 al 30 de marzo del corriente año.

Recordatorios

El próximo día 27 de febrero termina el plazo para presentar instancias y participar en el actual concurso de traslado. — (*Boletín Oficial del Estado* del 22 de enero de 1973).

El próximo día 5 de marzo termina el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones libres (437 plazas) y restringidas (436), del Cuerpo de Titulares. Los interinos, con más de cinco años, pueden presentarse a los dos turnos, al igual que los veterinarios contratados.

SECCION LEGISLATIVA

Ministerio de Comercio

ORDEN de 11 de diciembre de 1972 sobre normas para Centros de expedición de mariscos.

(*B. O. del E.*, del 20 de diciembre de 1972).

DECRETO 3420/1972, de 14 de diciembre, de 1972, por el que se suspende totalmente por tres meses la aplicación de los derechos arancelarios establecidos a la importación de animales vivos de la especie bovina.

(*B. O. del E.*, del 18 de diciembre de 1972).

DECRETO 3479/1972, de 14 de diciembre de 1972, sobre aplicación del procedimiento especial de urgencia a infracciones en materia de disciplina del mercado.

(*B. O. del E.*, del 23 de diciembre de 1972).

DECRETO 3480/1972, de 14 de diciembre de 1972, sobre creación de la Subdirección General de Inspección y Normalización de las Exportaciones en la Dirección General de Exportación.

(*B. O. del E.*, del 23 de diciembre de 1972).

DECRETO 3481/1972, de 21 de diciembre de 1972, por el que se prorroga por un año la inaplicación del silencio administrativo positivo en la aprobación de variaciones de precios reguladores. — (*B. O. del E.*, del 23 de diciembre de 1972).

ORDEN de 21 de diciembre de 1972 sobre fijación del derecho regulador para la importación de productos sometidos a este régimen. — (*B. O. del E.*, del 23 de diciembre de 1972).

Ministerio de la Gobernación

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Sanidad, por la que se publican los programas que han de

regir en la oposición libre y en el concurso - oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.
(B. O. del E., del 19 de diciembre de 1972).

DECRETO 43/1973, de 12 de enero de 1973, por el que se nombra Director General de Sanidad al doctor don Federico Bravo Morate. — *(B. O. del E., de 13 de enero de 1973).*

ORDEN por la que se modifica el baremo de méritos que habrá de ser tenido en cuenta para el concurso - oposición restringido de veterinarios titulares.

(B. O. del E., del 18 de enero de 1973).

RESOLUCION por la que se eleva a definitiva la lista provisional de puestos de trabajo de carácter general, vacantes en la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares.

(B. O. del E., del 22 de enero de 1973).

DECRETO por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de la Gobernación a don Antonio Rueda y Sánchez Malo.

(B. O. del E., del 29 de enero de 1973).

RESOLUCION por la que se convocan pruebas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares con 873 vacantes.

(B. O. del E., del 29 de enero de 1973).

Ministerio de Educación y Ciencia

ORDEN de 28 de noviembre de 1972 por la que se anuncia a concurso - oposición en turno libre, las plazas de Profesor Agregado de Enfermedades Infecciosas (con Epizootología y Zoonosis) en las Facultades de Veterinaria de León y Córdoba, de las Universidades de Oviedo y Sevilla.

(B. O. del E., del 26 de diciembre de 1972).

Ministerio de Agricultura

RESOLUCION de la Presidencia del F.O.R.P.P.A., por la que se otorga la condición de colaboradores en la concesión de primas a la producción de cordero de cebo precoz a los mataderos que se citan. — (B. O. del E., del 28 de diciembre de 1972).

ORDEN por la que se dictan normas para la tramitación de la acción concertada para la producción nacional de ganado vacuno de carne. — (B. O. del E., del 20 de enero de 1973).

ORDEN prorrogando la importación de terneros para las unidades acogidas al régimen de acción concertada.
(B. O. del E., del 20 de enero de 1973).

ORDEN prorrogando la autorización para importar novillas comerciales, de aptitud cárnea, hembras en primera gestación o novillas de posible fecundación a corto plazo.
(B. O. del E., del 20 de enero de 1973).

ORDEN sobre cuotas, pensiones y auxilios de defunción de los funcionarios pertenecientes a la Mutualidad General del Ministerio de Agricultura. — (B. O. del E., del 24 de enero de 1973).

ORDEN por la que se desarrolla el Decreto 1385/1972, de 5 de mayo, que aprobó la estructura orgánica del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.
(B. O. del E., del 25 de enero de 1973).

Administración Local

El Boletín Oficial del Estado núm. 304 de 20 de diciembre de 1972, publica la Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al Concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Servicio de Veterinaria.

El Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 291 de 5 de diciembre de 1972, publica íntegras las bases que han de regir en el citado Concurso.

Tratamiento polivalente de la
mastitis con Kanamicina,
Neomicina, Cloranfenicol,
Dexametasona y **Dimetilsulfóxido**



Mastineosan

LIQUIDO



VIDA COLEGIAL

Necrológicas. — El día 6, festividad de Reyes, falleció en Barcelona, a los 65 años, don Emilio Puchal Fabra, padre de nuestro compañero don Francisco Puchal Mas, Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias. Al acto del entierro asistieron buen número de compañeros de Barcelona, Tarragona y Lérida.

— Ha fallecido en Zaragoza, a los 81 años, doña Margarita Lucea, madre de nuestro compañero don Joaquín Ibáñez Lucea, titular de Castellar del Vallés.

— En Córdoba, ha fallecido a la edad de 85 años, doña Gracia Solá, madre de nuestro compañero Juan Lucena Solá, Veterinario Titular de Sardañola.

— Ha fallecido en Santa Coloma de Gramenet, a la edad de 79 años, don José Pujol Margalleda, padre político de nuestro compañero don José Blanchart Serra, veterinario titular de Santa Perpetua de la Moguda.

A todos los familiares, expresamos nuestro más sentido dolor por tan irreparables pérdidas.

Bodas. — El día 27 de diciembre próximo pasado, contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Sebastián dels Gorgs, don Joan Janer Ventura y la señorita María Rosa Mestres Moliner, hija de nuestro compañero don Félix Mestres Durán, Jefe de los Servicios Veterinarios de Vilafranca del Penedés.

— El día 23 de diciembre, en el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat, contrajeron matrimonio la señorita María Angela Pascual Grier, hija de nuestro compañero don José Pascual Bertrán, Jefe de la Sección Económica de la Junta del Colegio y Jefe de los Servicios Veterinarios de Sabadell, con don José Plans Vall de Vich.

A los nuevos contrayentes, nuestra más cordial felicitación.

Fondo Mutual de Ayuda. — En la última Asamblea General de Colegiados se dio cuenta del avance de la liquidación correspondiente al año 1972, después de las modificaciones realizadas este año, doblando la cantidad de asignación por operación e incluyendo, con ayuda limitada, a los hijos y a los partos habidos.

La impresión es totalmente favorable, puesto que faltando pocos días para el final del año, el resultado aproximado ha sido el siguiente:

Ingresos directos (cuotas y derramas) ...	407.200'
Ingresos indirectos	509.867'
Intereses	100.000'
Total pesetas	1.017.067—
Pensión a jubilados	225.000'
Ayuda defunción	430.000'
Operaciones quirúrgicas	137.000'
Ayuda hijos operaciones quirúrgicas ...	18.000'
Obsequio 32 viudas Navidad ...	10.000'
Premio estímulo estudio ...	8.500'
Gastos	2.000'
	830.500—

Beneficio probable del año: 188.000'— pesetas, por lo que corresponde poder estudiar en breve otro incremento en las ayudas a conceder.

Nacimientos. — El día 12 de diciembre nació en Barcelona, en el hogar de los esposos doña María-Dolores Prieto y don Cosme Castro Mirantes, su segunda hija, bautizada con el nombre de Susana-Raquel.

— El día 18 de diciembre próximo pasado nació en el hogar de los esposos doña María-Pilar Valle y don Jesús Liñán Cortés, su primer hijo al que se le ha impuesto el nombre de Jesús-Antonio.

— El día 16 de diciembre nació en Barcelona, en el hogar de los esposos doña María-Francisca de Puelles y Puelles y don Francisco Gallo Puerto, su tercer hijo, bautizado con el nombre de Francisco de Asís.

— En octubre último nació en Manresa, en el hogar de los esposos doña Mercedes Terrats Andreu y don Ramón García García, un niño al que se le ha impuesto el nombre de Ramón, tercer hijo de dicho matrimonio.

— En el hogar de los esposas doña Josefa Pérez Mier y don Julio González Julián, ha nacido su tercer hijo al que se le ha impuesto el nombre de Susana.

— En el hogar de los esposos doña Montserrat Vidal Luis y don Mariano Gutiérrez Birridi, ha nacido una niña a la que se le ha impuesto el nombre de Marta.

A los venturosos padres les expresamos nuestra más cordial felicitación.

Nueva Cuota Colegial. — En Asamblea General de Colegiados del día 14 de diciembre próximo pasado, se expuso a consideración de los asistentes el acuerdo del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, de elevar la cuota colegial a 100'— pesetas mensuales más a partir de 1.^º de enero de 1973. Por parte de este Colegio se trató de conseguir de que esta subida fuera aceptada gradualmente en un período de tres años y así fue expuesto por el representante de la 5.^a Zona dentro del Consejo General.

En consecuencia, no habiendo dado resultado las gestiones sobre el particular, de forma definitiva a partir del primero de los corrientes la cuota colegial vendrá aumentada con 100'— pesetas con destino al alto Organismo Colegial. Por tanto, dado que el sistema de cobro por parte de este Colegio se lleva a efecto por trimestres, el aumento a experimentar en cada recibo será de 300'— pesetas.

Previsión Sanitaria Nacional - Agrupación Mutual del Automóvil. — Teniendo derecho esta Mutual a un número de coches S.E.A.T. con descuento del 3 %, precio franco fábrica, como tenedores de obligaciones dé dicha Firma, se advierte a los Veterinarios que sean Mutualistas de esta Entidad cursen su petición a partir del 15 de enero próximo.

Junta de Gobierno del día 23 de noviembre de 1972

En el local social del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona, siendo las 17.30 horas se reúne la Junta de Gobierno, presidida por don Agustín Carol asistido de los señores Pascual, Gispert y Oms. Asisten los Vocales Regionales señores Díez Martín y Codina Turró y los de turno señores Navarro Martín y Martín Pueurull; excusa su asistencia el señor Costa. Actúa de Secretario don Juan Lucena. Se procede a la lectura del acta anterior que es aprobada.

Se comenta el escrito núm. 2.337 del Consejo General sobre diversos informes como Concurso de Veterinarios Titulares, Veterinarios contratados por el Ministerio de Agricultura, Oposición al Cuerpo de Veterinarios Titulares, Decreto modificación del Grado de dedicación a Sanitarios Locales, Economía comparativa con el resto de las profesiones sanitarias, nuevas contrataciones, puestos de trabajo en las Jefaturas Provinciales de Sanidad, Veterinarios de Institutos, especialidad de Zootecnia en la Escuela de Ingenieros Agró-

nomos y Cincuentenario, acordándose proceder a su difusión para general conocimiento de los colegiados. Con el núm. 55.050 del Presidente de Previsión Sanitaria Nacional referente al nuevo proyecto y sus modificaciones, acordándose pase al Jefe de Sección de Previsión para su estudio pertinente. De la Sección de Previsión con el núm. 1.423 referente a la posibilidad de agrupación de los diferentes sistemas de previsión, que previo su estudio se acuerda llevar a la próxima Asamblea General. De la Sección Económica, con el núm. 2.711 en solicitud de donativo a favor del Colegio de Huérfanos y con cargo al patrimonio del Colegio, que fue comentado y pendiente. Del Consejo General con el núm. 1.408 sobre adopción nuevo Carnet Colegial y modelo de instancia, acordándose solicitar el envío de una cantidad, con el ruego de que nos aclaren si este nuevo carnet supone la sustitución para los actuales concedidos en general, o bien se concretan a los de nueva colegiación.

Informe Jefes de Sección: Sección Económica. — Se procede a la lectura del Presupuesto General para el año 1973, que supone la aceptación por los asistentes. Se acuerda transferir al Consejo General la cantidad de pesetas 639.801'— por concepto de sellos e impresos correspondientes al primer cuatrimestre de 1972. Abonar a la Administración del *Boletín Oficial del Estado* la cantidad de pesetas 1.500'— importe de la suscripción del próximo año y por igual motivo, al *Boletín Oficial de la Provincia* 1.400'— pesetas. Una factura de 8.750'— pesetas por películas para crotales.

Sección Previsión. — Conceder con cargo al Fondo Mutual de Ayuda 1.000'— pesetas a don Carlos Muñoz Garcés, por intervención quirúrgica a su hija.

Sección Secretaría. — Causa alta con el número 373, don Bernardo Serdá Bertrán, incorporado.

Contestar a la solicitud de los Estudiantes de la Facultad de Veterinaria de León al igual que en anteriores ocasiones.

Del recibo de la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria de los oficios números 18.484 y 18.633 sobre expediente disciplinario a un veterinario y sobre su sustitución, y con el núm. 19.584 sobre suspensión de funciones.

Se acuerda expresar al colegiado don Jaime Roca Torras, el agradecimiento de este Provincial por su continuada colaboración con el mismo.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 21 horas se levanta la sesión.

**Nuevas bases farmacodinámicas para una terapéutica
hepatoprotectora, lipotrópica y desintoxicante**

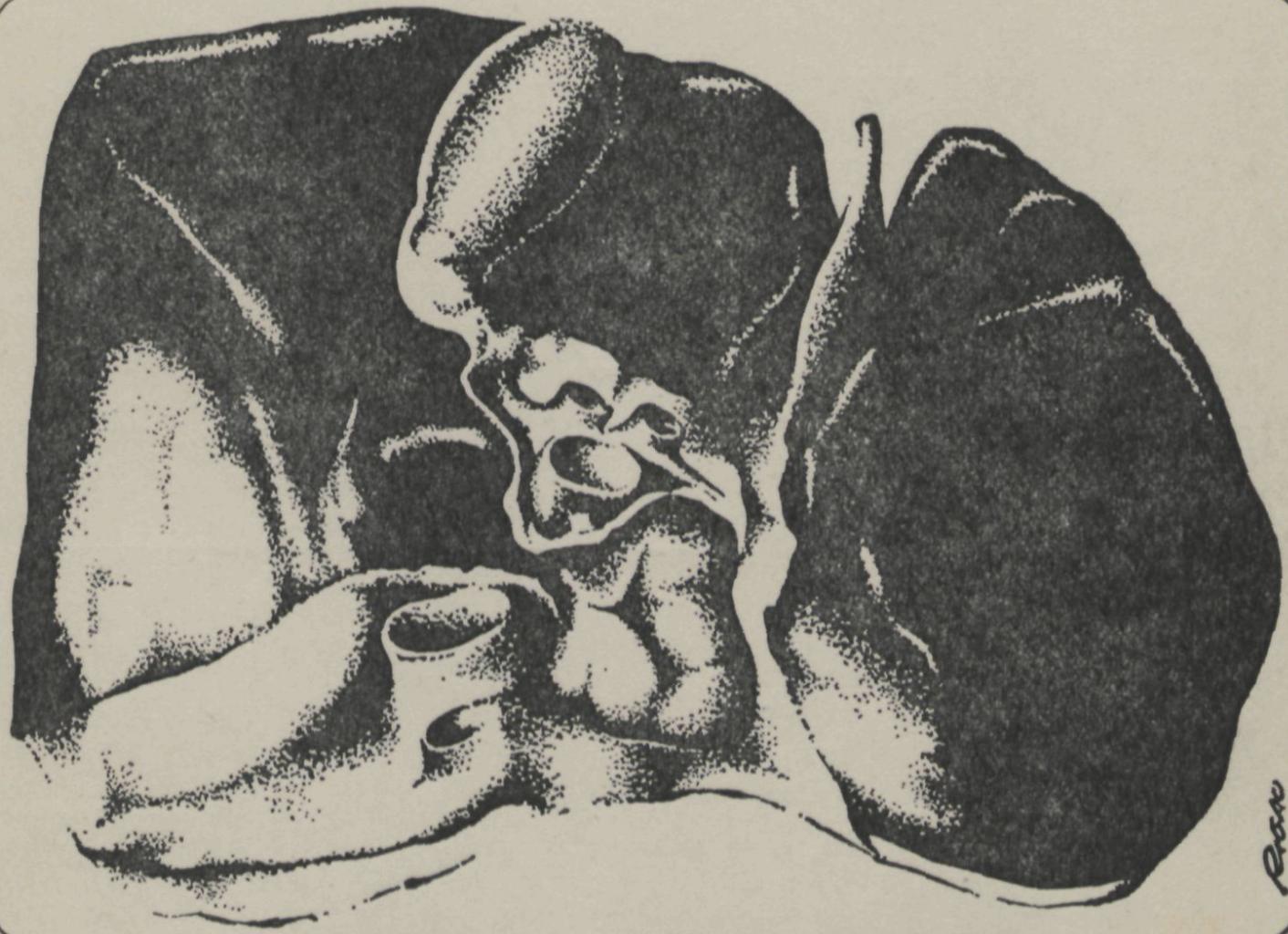
Universitat Autònoma de Barcelona

Anomalías metabólicas de la vaca lechera

Síntesis original de Rotta & C. de Milán, preparada en España por Laboratorios Leti



norepar



Ercan

DISTRIBUCION Y VENTA:

Comercial LETI-UQUIFA

ROSELLÓN, 285 - Tels. *257 48 05

Barcelona~9

enterimix

antidiarreico hidrosoluble para todo tipo de ganado

oral

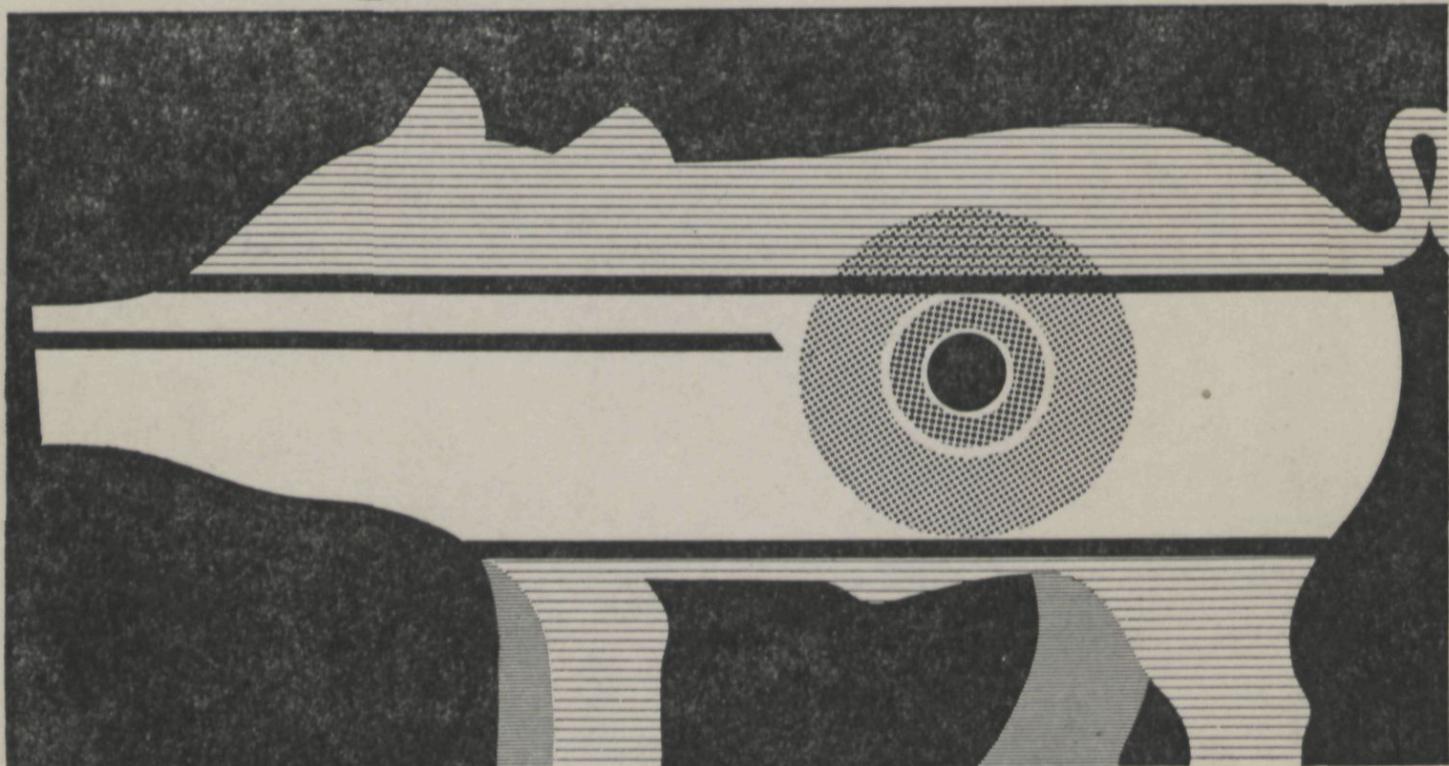


ACCION ANTIBIOTICA. Neomicina Estreptomicina.

ACCION QUIMIOTERAPICA. Nitrofuraltadona.

ACCION ANTIESPASMODICA. Metilescopolamina bromuro.

ACCION PROTECTORA. Vitamina A. Vitamina C. Vitamina P.P.



COMPOSICION:

Neomicina sulfato 2,5 gr., Estreptomicina sulfato 5 gr., Sulfametoxipiridazina, 6,250 gr. Metilescopolamina bromuro 0,015 gr., Vitamina P.P. 5 gr., Lidocaina 0,5 gr., Nipagin 0,01 gr. Excps. c.s.p. 100 c.c.

PRESENTACION: Envases de 100 grs. y 1 Kg.



CARLO ERBA ESPANOLA, S.A. DEPARTAMENTO VETERINARIA

Distribuidora: Industrial Farmacéutica Española, S.A.

Rosellón, 186 Barcelona 8 - Rey Francisco, 15 Madrid 8